

1. Fecha del Campeonato: 1 al 3 de Julio de 2022 en el Club Twelve Padel Zenter.
2. El Campeonato se registrará por las normas de la F.G.P., disputándose en las pistas de las instalaciones del **Club Twelve Padel Zenter**, Estrada Fragoño 30,36214 Vigo.
3. Para poder participar, es obligatorio estar en posesión de licencia, del presente año 2022
4. Categorías: Para la disputa de la categoría, deberá estar formada, como mínimo, por 4 parejas. Cada jugador podrá participar en su categoría y en la inmediata superior.
 - 4.1. Masculina
 - 4.1.1. Benjamín: nacidos con posterioridad a 2011
 - 4.1.2. Alevín: nacidos 2010 – 2011
 - 4.1.3. Infantil: nacidos 2008 – 2009
 - 4.1.4. Cadete: nacidos 2006 – 2007
 - 4.1.5. Juvenil: nacidos 2004 – 2005
 - 4.2. Femenina
 - 4.2.1. Benjamín: nacidos con posterioridad a 2011
 - 4.2.2. Alevín: nacidos 2010 – 2011
 - 4.2.3. Infantil: nacidos 2008 – 2009
 - 4.2.4. Cadete: nacidos 2006 – 2007
 - 4.2.5. Juvenil: nacidos 2004– 2005
5. Inscripciones: A partir del 7 de Junio de 2022, en <http://www.fgpadel.com>
6. Hasta el 27 de Junio de 2022 a las 20:00 horas. Al hacer la inscripción, se entenderá que el padre / madre / tutor / tutora, otorga autorización expresa a la F.G.P., para la publicación de las fotografías que se realicen durante el campeonato.
7. Fecha del sorteo: Martes 28 de junio a las 13:00 horas, en la sede de la Federación Gallega de Pádel.
8. Juez-Árbitro: José Carlos Trillo Caamaño
9. Los partidos se jugarán al mejor de tres sets con Tie-break en todos ellos y en la modalidad de “ Punto de Oro”
10. Director del Torneo: David de Barrio
11. Técnicos/Coach:

Los requisitos para que los monitores/entrenadores ejerzan de coach de alguna pareja inscrita en el Ciclo son los siguientes:

 - Tener el título de monitor de la FGP o FEP.
 - Disponer de la Licencia de Técnico de la FGP/FEP para la temporada 2022.
 - Disponer del certificado de delitos de naturaleza sexual del Ministerio de Justicia Española.

Serán los jugadores (o sus padres/tutores legales) quienes soliciten ser dirigidos por un coach, solicitándolo por mail a administracion@fgpadel.com antes del lunes 27 de junio a las 12:00 horas, indicando el nombre y apellidos del coach.

12. PROGRAMA XOGADE. SEGURO DE ACCIDENTE DEPORTIVO DE 6 A 16 AÑOS

Para as actividades levadas a cabo polas diferentes federacións deportivas galegas, a Secretaría Xeral para o Deporte facilita un seguro deportivo para todos os deportistas federados de 6 a 16 anos, independentemente da súa modalidade deportiva.

Esta é unha medida fundamental para apoiar, sólida e eficazmente, o deporte de base, dentro do compromiso da Xunta de Galicia coa promoción da actividade físico deportiva e os hábitos saudables.

A inscrición dos deportistas deberá será realizada pola federación a través da aplicación informática www.deporteescolargalego.com no momento de tramitar a licenza dos deportistas.

O deportista inscrito na actividade deportiva de Xogade que ademais teña licenza deportiva dunha federación adherida a esta póliza, deberá estar inscrito tamén na actividade federada. A temporalidade da cobertura é diferente aínda que compartan o mesmo número de póliza.

Muy importante: Pasos a seguir en caso de accidente de un menor (6 a 16 años)

<http://www.fgpadel.com/poliza-de-accidentes-deportivos-padel-galicia>